



# INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte  
San Salvador, El Salvador, C.A

3409/2017

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las diez horas con treinta minutos del día cuatro de abril del año dos mil diecisiete.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°3409, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por el Licenciado [REDACTED] del domicilio de [REDACTED] con número de documento de identidad [REDACTED] y quien ha solicitado la entrega de la información referente a: "Solicitamos adjudicación de Licitación para: Q-81/2014-P/2015" Hace las siguientes Valoraciones:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante La Unidad de Adquisiciones y contrataciones Institucionales (UACI), a fin de que facilitaran el acceso a la misma.

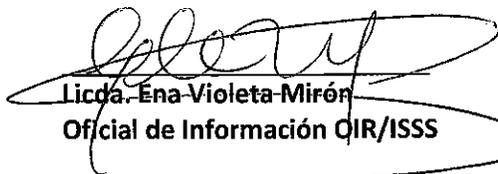
Que de acuerdo a la información solicitada la Jefatura de la UACI envió la adjudicación de licitación para: Q-081/2014-P/2015 a través del siguiente cuadro:

Nombre Oferente	Producto	Descripción del Producto	UMB	Cantidad	Valor Total
ANESTESIOLOGIA EN EQUIPO, S.A. DE C	7101188	COIL RECUBIERTO 5-10mm X 5-18 cm	UN	34	\$ 7,032.56
ANESTESIOLOGIA EN EQUIPO, S.A. DE C	7101189	COIL RECUBIERTO 3-4 mm Y 20-70 mm	UN	34	\$ 7,275.32

Que la información solicitada es de carácter público, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelve:**

**Entréguese:** la información detallada en la presente resolución.

**Notifíquese** por medio de correo electrónico.

  
Licda. Éna-Violeta Mirón  
Oficial de Información OIR/ISSS



*"Con una visión más humana al servicio integral de su salud"*

Oficina de Información y Respuesta (OIR)  
Segundo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202